

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6093 *HERGOVI, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 BALLESTAS Y BASCULANTES MARTÍN, S.A.U.
 CARROCERIAS BALLESTAS Y BASCULANTES MARTÍN, S.A.U.
 SEMIREMOLQUES MARTÍN, S.L.U.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El 12 de noviembre de 2025 el socio único de Hergovi, S.A.U. acordó la fusión por absorción por Hergovi, S.A.U., como sociedad absorbente, de Ballestas y Basculantes Martín, S.A.U., Carrocerias Ballestas y Basculantes Martín, S.A.U. y Semiremolques Martín, S.L.U., como sociedades absorbidas, que se extinguen, adquiriendo aquélla por sucesión universal el patrimonio de las sociedades absorbidas. El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión formulado el 30 de junio de 2025.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance de fusión.

Torrelavega, 12 de noviembre de 2025.- El administrador solidario de la sociedad absorbente y las sociedades absorbidas, Ramón Polvorosa Mies.

ID: A250052721-1